



Santa Marta, 09 de Marzo de 2018

CIRCULAR - 025 - 15 MAR. 2018

PARA: DOCENTES, DIRECTIVOS DOCENTES Y COMUNIDAD EDUCATIVA
ASUNTO: APOYO A PROYECTOS AMBIENTALES - RED JOVENES DE AMBIENTE

Apreciados Docentes – Directivos:

La Secretaría de Educación comprometida en el desarrollo de la Educación Ambiental y en cumplimiento de la Ley 115 de Febrero 8 de 1994 Por la cual se expide la ley general de educación, en su artículo 14 numeral c) y parágrafo primero, recuerda la obligatoriedad de la enseñanza de la protección del ambiente, la ecología y la preservación de los recursos naturales; Las Instituciones educativas del Departamento del Magdalena deben desarrollar de manera transversal un Proyecto Educativo Ambiental PRAE, para el cual desde esta secretaria y la Oficina de Medio Ambiente de la Gobernación del Magdalena, estamos presentándoles como aliado en apoyo, creación y fortalecimiento de estos proyectos a la Red Jóvenes de Ambiente.

La Red Nacional de Jóvenes de Ambiente, nace desde el Ministerio de Ambiente y es un espacio organizativo juvenil ambiental que articula acciones para la gestión ambiental, promueve el diálogo, la comunicación de acciones y difunde las experiencias desarrolladas por los jóvenes y grupos juveniles de todo el país. Es un programa que trabaja con los jóvenes colombianos desde la mirada del voluntariado como una acción participativa en favor del ambiente. El voluntariado, es reconocido como un aspecto de la educación ambiental.

Por lo anterior solicitamos a los rectores acoger el apoyo de este voluntariado en todo lo relacionado a proyectos educativos ambientales y así poder sacar adelante todos los PRAE del Departamento, cabe recordar que este voluntariado opera por nodos y aún no están presentes en todos los Municipios del Magdalena, por lo anterior es importante que en las instituciones que lleguen los aprovechemos al máximo.

Confiado en su decidido apoyo.

Cordialmente,



NIDIA ROSA ROMERO CABAS
Secretaria De Educación Del Magdalena



NELLY BARROS CERCHIARO
Directora de Calidad Educativa

Proyectó: Vanessa Sánchez, Profesional Universitario, Área de Calidad.